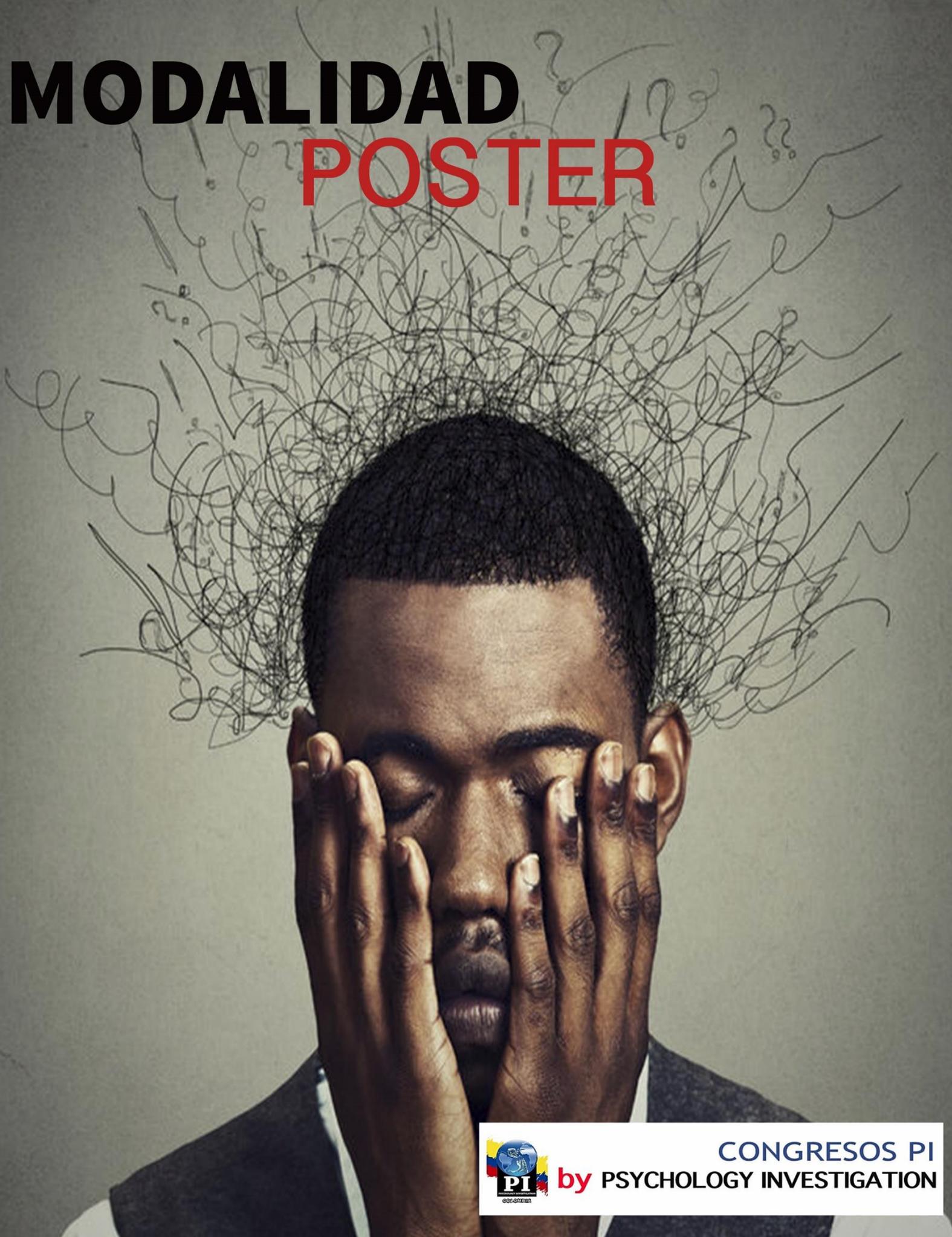


MODALIDAD POSTER



CONGRESOS PI
by PSYCHOLOGY INVESTIGATION

**PROGRAMA EMBAJADORES DE LA SECRETARÍA DE
EDUCACIÓN MUNICIPAL**

Daniela Arias Echeverri
Universidad Pontificia Bolivariana Seccional Palmira
Colombia

INTRODUCCIÓN

La formación para la ciudadanía es un factor sumamente importante en la educación. Con relación al discurso actual que gira en torno a la paz en el país, se hizo necesario que los estudiantes empezaran a desarrollar las competencias necesarias para ser un buen ciudadano y aportar en la tramitación de una convivencia escolar saludable, la cual posteriormente podría trascender a otros contextos de la vida cotidiana.

Teniendo como objetivo la intervención a dicha necesidad, se focalizó que un punto de partida para la formación del pensamiento ciudadano podían ser los jóvenes que habían sido elegidos como representantes del estudiantado de cada uno de las Establecimientos Educativos del Municipio. Estos personeros escolares son los responsables de mediar diferentes procesos de la comunidad educativa, por lo cual según el Ministerio de Educación (2009) deben cumplir con las siguientes funciones dentro de su rol:

- Promover el cumplimiento de los derechos y deberes de los estudiantes, organizar foros u otras formas de deliberación.
- Recibir y evaluar las quejas y reclamos que presenten los educandos sobre lesiones a sus derechos y las que formule cualquier persona de la comunidad sobre el incumplimiento de las obligaciones de los alumnos.

- Presentar ante el rector o el director administrativo, las solicitudes que considere necesarias para proteger los derechos de los estudiantes y facilitar el cumplimiento de sus deberes.
- Cuando lo considere necesario, apelar ante el Consejo Directivo las decisiones del rector respecto a las peticiones presentadas por su intermedio.

En este sentido, se apreció como el personero escolar es un líder que también posee la responsabilidad de velar por el cumplimiento de los derechos de los estudiantes en los contextos escolares. Para el buen desenvolvimiento de sus funciones, estos personeros debían tener unas competencias básicas que les posibilitaran tener un panorama claro sobre el manejo de las situaciones de diferente índole que se presentaban en sus Instituciones Educativas. Entre las competencias a potencializar en ésta población, se hizo énfasis en las Competencias ciudadanas, las cuales ayudarían al estudiante a que actuara de manera constructiva y asertiva en su aula de clase, en el establecimiento educativo y en la sociedad; además de obtener unos conocimientos específicos sobre los mecanismos de participación en los sistemas democráticos, lo cuales posibilitarían que el personero adquiriera habilidades de gestión que serían de gran ayuda cuando fuera necesario apelar por los derechos del estudiantado, realizar las solicitudes pertinentes a las necesidades identificadas en sus Establecimientos Educativos, entre otros.

Con la presente propuesta se buscó que estos representantes de los Establecimientos Educativos como lo son los personeros escolares, adquirieran un empoderamiento sobre Competencias Ciudadanas y los diferentes tipos de éstas, para lograr hacer un cambio significativo en las dinámicas de participación, gestión y convivencia en las aulas de clase de las Entidades Educativas de Palmira, formando a los jóvenes en competencias cognitivas, emocionales, comunicativas e integrando cada uno de estos aprendizajes en su cotidianidad, involucrando no solo a los estudiantes, sino también a toda la comunidad educativa, teniendo como finalidad convertir a éstos personeros en multiplicadores de saberes, donde tuvieran la oportunidad de compartir sus conocimientos con sus compañeros.

De igual manera, ésta propuesta buscó ser beneficiosa para las dinámicas sociales que están manejando los jóvenes en la actualidad. Desarrollar un pensamiento ciudadano en lo

MEMORIAS VI CONGRESO INTERNACIONAL DE PSICOLOGÍA Y EDUCACIÓN PSYCHOLOGY INVESTIGATION

jóvenes es fundamental para la transformación social en los contextos donde éstos se desenvuelven cotidianamente, puesto que el plan de formación propuesto se proyectó a la modificación de la convivencia no solo en el contexto escolar, sino también en todos los sistemas donde el joven interactúa día a día.

RESUMEN

El presente proyecto nació de una identificación de las necesidades del sector educativo del Municipio, donde se encontró que los personeros escolares de los Establecimientos Educativos e Instituciones Educativas, presentan falencias en el desempeño de su rol en los entes educativos, esto, debido a desconocimiento de las funciones del personero y de las normas que lo rigen. Así mismo, se identificó la necesidad de fortalecer la convivencia escolar en los Establecimientos Educativos por medio del fomento de Competencias Ciudadanas, encaminando a los jóvenes hacia la transformación social.

Las Competencias mencionadas anteriormente, se trabajaron con los personeros escolares y representantes estudiantiles de grado 9° y 10° por medio de una serie de capacitaciones que buscaron convertir a los jóvenes en agentes multiplicadores en su contexto escolar y social. En éste sentido, para mantener la motivación de los jóvenes en el programa, se utilizó la técnica de economía de fichas, a la cual se le realizaron ciertas modificaciones para contextualizar la población participante. Así pues, se contó con una lista de atributos que fueron premiados en los estudiantes cada encuentro; entre éstos se destacaron el liderazgo, compromiso, expresividad, creatividad y trabajo en equipo, entre otros. Por medio de ésta técnica, se buscó que los jóvenes siguieran asistiendo al proyecto de forma regular, y con buena disposición.

De igual manera, se abordó de forma transversal la teoría de las inteligencias múltiples de Howard Gardner, dándoles la oportunidad a los jóvenes al finalizar el plan de formación, de realizar una presentación con cada una de sus fortalezas y habilidades, esclareciendo que cada

estudiante tiene desarrolladas diferentes tipos de inteligencia, las cuales les posibilitan diversidad de aptitudes en su cotidianidad.

Finalmente, el proyecto contó con unos aliados que se articularon para ampliar las temáticas a trabajar en el plan de formación, integrando al proyecto temáticas como prevención de embarazo, capacitación en salud, proyecto de vida, mecanismos democráticos de participación ciudadana, educación vial y formación deportiva y recreación. Entre éstos entes articulados se destacaron Secretaría de Movilidad Municipal, Secretaría de Salud Municipal, Fundación Nuevo Horizonte, Recrear Palmira, IMDER Palmira y Personería Municipal.

MÉTODO

El presente proyecto es una propuesta en ejecución. El plan de formación se estructuró de la siguiente forma:

Se dividieron los cuatro componentes de la Competencias Ciudadanas en cuatro capacitaciones en el transcurso del año. Cada capacitación se realizó con competencias específicas donde se trabajó su concepto, aplicación e importancia en su aprehensión en la vida cotidiana.

Para esto, se trabajó con la definición del término Competencias Ciudadanas de Chaux, et. Al. (2013), el cual define las competencias ciudadanas como:

Los conocimientos y habilidades que permiten que el ciudadano actúe de manera constructiva en la sociedad democrática. Como toda competencia, éstas se evidencian en la práctica, en lo que las personas hacen. La acción ciudadana es el objetivo fundamental de la formación ciudadana, así pues para llevar a cabo ésta acción es importante tener dominio sobre ciertos conocimientos y haber desarrollado ciertas competencias básicas.

MEMORIAS VI CONGRESO INTERNACIONAL DE PSICOLOGÍA Y EDUCACIÓN PSYCHOLOGY INVESTIGATION

Cuando se habla de competencias ciudadanas, según Chaux pueden diferenciarse algunos tipos entre los que se encuentran los conocimientos, las competencias básicas cognitivas, las emocionales, las comunicativas y las integradoras.

CONOCIMIENTOS

Se refieren a la información que deben saber y comprender las personas para el ejercicio de la ciudadanía. Cabe hacer mención que el conocimiento sobre los derechos fundamentales es uno de los aspectos centrales en la formación ciudadana.

COMPETENCIAS COGNITIVAS

Son capacidades para realizar diversos procesos mentales. En el presente casi, son capacidades para llevar a cabo procesos mentales que favorecen el ejercicio de la ciudadanía. Dentro de éstas competencias se encuentran las siguientes:

Toma de perspectiva: Es la habilidad para ponerse mentalmente en los zapatos del otro. Lograr acuerdos de beneficio mutuo e interactuar pacíficamente y constructivamente con los demás.

Generación de opciones: Capacidad para imaginarse creativamente muchas maneras de resolver un conflicto o un problema social.

Consideración de consecuencias: Capacidad para considerar los distintos efectos que pueden tener cada alternativa de acción. Estas consecuencias pueden ser para sí mismos, personas cercanas, personas lejanas, o inclusive para animales o el medio ambiente. Dichas consecuencias pueden ser de corto o largo plazo.

Metacognición: Capacidad para mirarse a sí mismo y reflexionar sobre ello. Observar lo que se hace, se piensa o se siente.

Pensamiento crítico: Capacidad para cuestionar y evaluar la validez de cualquier creencia, afirmación o fuente de información.

COMPETENCIAS EMOCIONALES

Son las capacidades necesarias para identificar y responder constructivamente ante las emociones propias y las de los demás. Entre éstas competencias emocionales se trabajaran las siguientes:

Identificación de propias emociones: Capacidad para reconocer y nombrar las emociones en sí mismo. Para esto es importante poder reconocer los signos corporales asociados con las distintas emociones y saber identificar los distintos niveles de intensidad que pueden tener.

Manejo de las propias emociones: Competencia que permite tener cierto dominio ante las propias emociones, reconociéndolas y tramitándolas asertivamente.

Empatía: Capacidad para sentir lo que otros sienten o por lo menos sentir algo compatible con lo que puedan estar sintiendo otros. Esta competencia es fundamental, entre otras razones, porque puede ayudar a evitar que las personas maltraten a otros.

Identificación de las emociones de los demás: Capacidad para identificar lo que pueden estar sintiendo otras personas tanto por medio de sus expresiones verbales y no verbales, como teniendo en cuenta la situación en la que se encuentran.

COMPETENCIAS COMUNICATIVAS

Son las habilidades que permiten entablar diálogos constructivos con los demás, comunicar puntos de vista, posiciones, necesidades, intereses e ideas. Entre las competencias comunicativas que serán desarrolladas en el plan de formación se encuentran las siguientes:

Escucha activa: Habilidad que implica tanto estar atento a comprender lo que los demás están tratando de decir, sino también demostrarles a los demás que están siendo escuchados.

Asertividad: Capacidad para expresar las necesidades, intereses, posiciones, derechos e ideas propias de maneras claras y enfáticas. La asertividad permite responder de manera no agresiva frente a situaciones de injusticia o maltrato.

MEMORIAS VI CONGRESO INTERNACIONAL DE PSICOLOGÍA Y EDUCACIÓN PSYCHOLOGY INVESTIGATION

Argumentación: Capacidad de expresar y sustentar una posición de manera que los demás puedan comprenderla y evaluarla seriamente.

La convocatoria para la participación en el plan de formación se realizó por medio de la Secretaría de Educación Municipal. En primera instancia se envió a la base de datos de correos electrónicos de los rectores de los Establecimientos Educativos del Municipio, la invitación a la socialización del programa. El primer encuentro realizado se convocó en la Institución Educativa Cárdenas de Mirriñaio en el transcurso de la mañana, contando con la participación de 50 personas entre los que se encontraban estudiantes, rectores, y profesores. Por medio de éste encuentro se formalizó una sistematización de datos de los estudiantes y establecimientos educativos interesados en participar del proyecto.

Posteriormente se creó la E –Card oficial del programa, la cual fue enviada por medio de los correos electrónicos recolectados a todos los EE del Municipio junto con un Oficio de la Secretaría de Educación de Palmira. Dicha convocatoria fue compartida a los respectivos rectores, personeros escolares y representantes de grado 9° y 10°, logrando reunir la población anteriormente mencionada.

El presente proyecto de práctica se realizó con adolescentes de edades que oscilaron entre los 15 y 18 años de edad de distintas ubicaciones socio económicas, que cursaban grados 9°, 10°. Además de estudiantes de grado 11° de Establecimientos Educativos públicos y privados de la ciudad de Palmira (Colombia) que desempeñaban el rol de personero escolar en cada una de sus respectivas Instituciones Educativas.

Se contó con la participación de 76 estudiantes de Instituciones Educativas oficiales y Establecimientos Educativos privados de la ciudad, distribuidos de la siguiente manera: 1 estudiante que desempeña el rol de contralor en su EE, 2 estudiantes que desempeñan el rol de gestores de paz en sus respectivos colegios, 18 representantes de grado 9°, 21 representantes de grado 10°, 5 voceros de grado 11°, 29 personeros escolares de grado 11° y 8 acompañantes entre los que se destacan coordinadores, docentes o rectores.

Todos los estudiantes recibieron cada una de las capacitaciones previstas, las cuales se estructuraron de forma dinámica, donde cada participante tenía la posibilidad de exponer puntos de vista y donde la interacción con la practicante a cargo fuera constante, favoreciendo entablar lazos sociales y de confianza en cada encuentro. Así mismo, los encuentros se alternaron, realizando algunos en Instituciones Educativas oficiales, y otros en Establecimientos Educativos privados, con el objetivo que los jóvenes tuvieran acercamientos con sectores diferentes a los suyos, conociendo nuevos contextos que les ayudaran a ampliar su perspectiva y a su vez pudieran identificar similitudes que les posibilitara eliminar las brechas que venían presentando ambas partes.

El plan de formación finalizará en noviembre del presente año, mes en el que se realizará una ceremonia de certificación de los jóvenes que asistieron al proyecto, donde tendrán la posibilidad de llevar familiares y amigos, en dicha ceremonia se hará el conteo de puntos previamente recolectados por medio de la economía de fichas y los establecimientos educativos oficiales y privados que tengan mayor puntaje en cada uno de los atributos mencionados, ganarán incentivos que serán otorgados por la entidades articuladas al plan de formación. Así mismo, lo jóvenes prepararán una presentación de sus habilidades y fortalezas, sea el deporte, el arte, la literatura, lo académico, entre otros, enfatizando en la importancia de incentivar cada una de éstas y potencializarlas, puesto que cada persona tiene aptitudes en diferentes aspectos de su vida, resaltando la teoría de las inteligencias múltiples.

DISCUSIÓN

El Municipio de Palmira ha contado desde hace algún tiempo con una de las tasas de inseguridad y violencia más altas del departamento, entre las cuales, los adolescentes son la población más afectada. Según el Observatorio de Seguridad, Convivencia y Cultura (2016) de los homicidios presentados a menores de 18 años en Palmira entre el año 2005 y 2015, los ajustes de cuentas representaron el 20% de los casos registrados para el periodo 2005-2015. El 6,1% de los casos fueron venganzas personales, y l 5,6% retaliaciones entre bandas. Las riñas representaron el 4,7% de los homicidios y el 2% fueron asesinados al intentar hurtar. Éstas cifras dieron paso a una discusión importante sobre el estado emocional y social

MEMORIAS VI CONGRESO INTERNACIONAL DE PSICOLOGÍA Y EDUCACIÓN PSYCHOLOGY INVESTIGATION

de los jóvenes en la actualidad, puesto que gran parte de los homicidios a ésta población es causada porque los adolescentes se ven inmersos en actos delictivos o de índole similar, y no poseen las herramientas necesarias para sobrellevar las diferentes situaciones que los impulsa a caer en éstos escenarios conflictivos.

Así pues, luego de hacer un rastreo a éstos fenómenos problema, se encontró que las dinámicas conflictivas de los adolescentes empiezan en edades tempranas y se evidencian en gran medida en su contexto escolar afectando notoriamente la convivencia educativa. Los jóvenes presentan grandes dificultades para relacionarse con otros sujetos, y para desenvolverse correctamente en los diferentes contextos de su vida, tomando decisiones que, muchas veces, traen consecuencias negativas en su vida. Esto anterior puede estar estrechamente ligado a falencias en el desarrollo de Competencias Ciudadanas.

Definiendo Competencias Ciudadanas cómo aquellos conocimientos y habilidades que permiten que el ciudadano actúe de manera constructiva en la sociedad democrática, se hizo necesario que los jóvenes empezaran a concientizarse de la relevancia de éstas en su vida, y aún más empezaran a desarrollarlas y a utilizarlas, puesto que por medio de éstas no solo se busca mejorar la convivencia escolar, sino también crear lazos sociales más fuertes, y fomentar el pensamiento crítico en los estudiantes, factor determinante para la adquisición de herramientas asertivas que ayuden al joven a evitar éstas situaciones de índole delictivo y perjudicial que lo llevan a estar inmerso en problemáticas sociales.

Por medio del plan de formación, se logró crear un grupo de apoyo en cada una de las Instituciones Educativas oficiales y privadas del Municipio de Palmira, el cual ha direccionado a los integrantes cómo agentes multiplicadores en sus respectivos entes educativos; además, de evidenciar variedad de falencias emocionales que están afectando a la población juvenil y que están estrechamente ligadas a las dificultades en la construcción de resiliencia. De igual manera, se posibilitó empezar a disminuir la brecha que había entre los dos sectores educativos, problemática que afectaba la creación de lazos entre estudiantes. La posibilidad de conocer otros contextos a los que se está acostumbrado, ha facilitado la toma de perspectiva en los jóvenes, la generación de opciones, y además, ha logrado sensibilizar a los estudiantes acerca de las dinámicas sociales en las que deben desenvolverse

sus compañeros, favoreciendo la empatía. Es necesario que éstas competencias empiecen a tomar relevancia desde temprana edad en los sujetos, puesto que se ha encontrado que su desarrollo favorece la construcción del tejido social.

Los resultados del programa “Embajadores de educación” han sido significativos, evidenciando cambios positivos en la interacción de los jóvenes con sus pares y en la consideración de consecuencias en sus decisiones. De igual manera, los estudiantes han mostrado un reciente interés en los proyectos del Municipio para la mejora de la calidad educativa, y en las posibilidades de escalonar en su nivel educativo. Las entidades gubernamentales han tenido más facilidad para acceder a los adolescentes y brindar información y beneficios que anteriormente eran desconocidos por la mayor parte de la población estudiantil, posibilitando a los jóvenes empezar a considerar con más frecuencia la construcción de un proyecto de vida.

Para empezar a lograr cambios significativos en la sociedad, de gran ayuda comenzar a implementar estrategias en éste agente socializador secundario como lo es el ámbito educativo. Gran parte de los sujetos que serán el pilar de la sociedad conviven diariamente en éstas entidades, pero en muchas ocasiones no se les da la importancia debida. El plan de formación busca que los personeros escolares, siendo los representantes del estudiantado, empiecen a fomentar éstos cambios positivos en sus Instituciones Educativas, y así logren ser agentes multiplicadores que posteriormente pasarán a ser constructores de un tejido social positivo. Así mismo, que los representantes de grado 9° y 10° de las diferentes Entidades Educativas empiecen a perfilar estas habilidades y conocimientos en pro de mejora continua en las relaciones dentro de su aula de clase, y de su contexto inmediato, llegando a ser un líder activo y dinámico dentro de su círculo social.

PSYCHOLOGY INVESTIGATION

BIBLIOGRAFÍA

Alvord, J (2009) *Programa de economía de fichas en el hogar Diversitas: Perspectivas en Psicología*, vol. 5, núm. 2, junio-diciembre, 2009, pp. 373-390 Universidad Santo Tomás Bogotá, Colombia.

MEMORIAS VI CONGRESO INTERNACIONAL DE PSICOLOGÍA Y EDUCACIÓN PSYCHOLOGY INVESTIGATION

Amstrong, T (2013). *La teoría de las inteligencias múltiples en la enseñanza de español*. Trabajo de master en lenguaje y cultura española. Universidad de Salamanca.

Cerezo, S (1999). *El diseño de un Plan de Formación como estrategia de desarrollo empresarial: estructura, instrumentos y técnicas*. Revista complutense de educación. Vol. 10, p. 6. Universidad Complutense de Madrid. Recuperado de: <http://revistas.ucm.es/index.php/RCED/article/viewFile/RCED9999120181A/17245>

Chiavenato, I (2005). *Rol de psicólogo en las organizaciones*. Revista virtual de ciencias sociales y humanas. Vol. 7 – N 11. P. 7. Recuperado de: [file:///C:/Users/usuario/Pictures/Downloads/Dialnet-RolDelPsicologoEnLasOrganizaciones-4863351%20\(1\).pdf](file:///C:/Users/usuario/Pictures/Downloads/Dialnet-RolDelPsicologoEnLasOrganizaciones-4863351%20(1).pdf)

Davis, K (2008). El empoderamiento desde una perspectiva del sistema educativo. Revista Omnia. Vol. 14, p. 8. Recuperado de: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=73711121007>

Enciso, E. & Perilla, L. (2004). *Rol de psicólogo en las organizaciones*. Revista virtual de ciencias sociales y humanas. Vol. 7 – N 11. P. 4. Recuperado de: [file:///C:/Users/usuario/Pictures/Downloads/Dialnet-RolDelPsicologoEnLasOrganizaciones-4863351%20\(1\).pdf](file:///C:/Users/usuario/Pictures/Downloads/Dialnet-RolDelPsicologoEnLasOrganizaciones-4863351%20(1).pdf)

Fernandez, C & Salinero, M (1999). *El diseño de un Plan de Formación como estrategia de desarrollo empresarial: estructura, instrumentos y técnicas*. Revista complutense de educación. Vol. 10, p. 2-3. Universidad Complutense de Madrid. Recuperado de: <http://revistas.ucm.es/index.php/RCED/article/viewFile/RCED9999120181A/17245>

Freud (2008). *La adolescencia y la juventud como etapas del desarrollo de la personalidad*. Boletín Electrónico de Investigación de la Asociación Oaxaqueña de Psicología Vol. 4. Número 1. pág. 69-76. Recuperado de: http://www.conductitlan.net/50_adolescencia_y_juventud.pdf

- Gardner, H (2013). *La teoría de las inteligencias múltiples en la enseñanza de español*. Trabajo de master en lenguaje y cultura española. Universidad de Salamanca.
- Grinder, R (2008). La adolescencia y la juventud como etapas del desarrollo de la personalidad, distintas concepciones en torno a la determinación de sus límites y regularidades. Recuperado de: http://www.robertexto.com/archivo/adolesc_juventud.htm
- Guzmán, B & Castro, S (2013). *La teoría de las inteligencias múltiples en la enseñanza de español*. Trabajo de master en lenguaje y cultura española. Universidad de Salamanca.
- Lazear, D (2013). *La teoría de las inteligencias múltiples en la enseñanza de español*. Trabajo de master en lenguaje y cultura española. Universidad de Salamanca.
- Ministerio de Educación Nacional de Colombia (2009). *Personeros Estudiantiles*. Recuperado de: <http://www.mineducacion.gov.co/portal/>
- Morchio, M (2013). *La teoría de las inteligencias múltiples en la enseñanza de español*. Trabajo de master en lenguaje y cultura española. Universidad de Salamanca.
- Observatorio de seguridad, convivencia y cultura de Palmira. (2016). Palmira. *Anuario estadístico de Palmira*. Recuperado de: http://www.fundacionprogresamos.org.co/anuarios_estadisticos/palmira/anuario_2016/doci.html
- Organización mundial de la salud (s.f.). *Salud de la madre, el recién nacido, del niño y del adolescente*. Recuperado de: http://www.who.int/maternal_child_adolescent/topics/adolescence/dev/es/
- Orozco, E (2013). *Rol de psicólogo en las organizaciones*. Revista virtual de ciencias sociales y humanas. Vol. 7 – N 11. P. 6. Recuperado de: [file:///C:/Users/usuario/Pictures/Downloads/Dialnet-RolDelPsicologoEnLasOrganizaciones-4863351%20\(1\).pdf](file:///C:/Users/usuario/Pictures/Downloads/Dialnet-RolDelPsicologoEnLasOrganizaciones-4863351%20(1).pdf)

MEMORIAS VI CONGRESO INTERNACIONAL DE PSICOLOGÍA Y EDUCACIÓN PSYCHOLOGY INVESTIGATION

Shannon, A (2013). *La teoría de las inteligencias múltiples en la enseñanza de español*.

Trabajo de master en lenguaje y cultura española. Universidad de Salamanca.

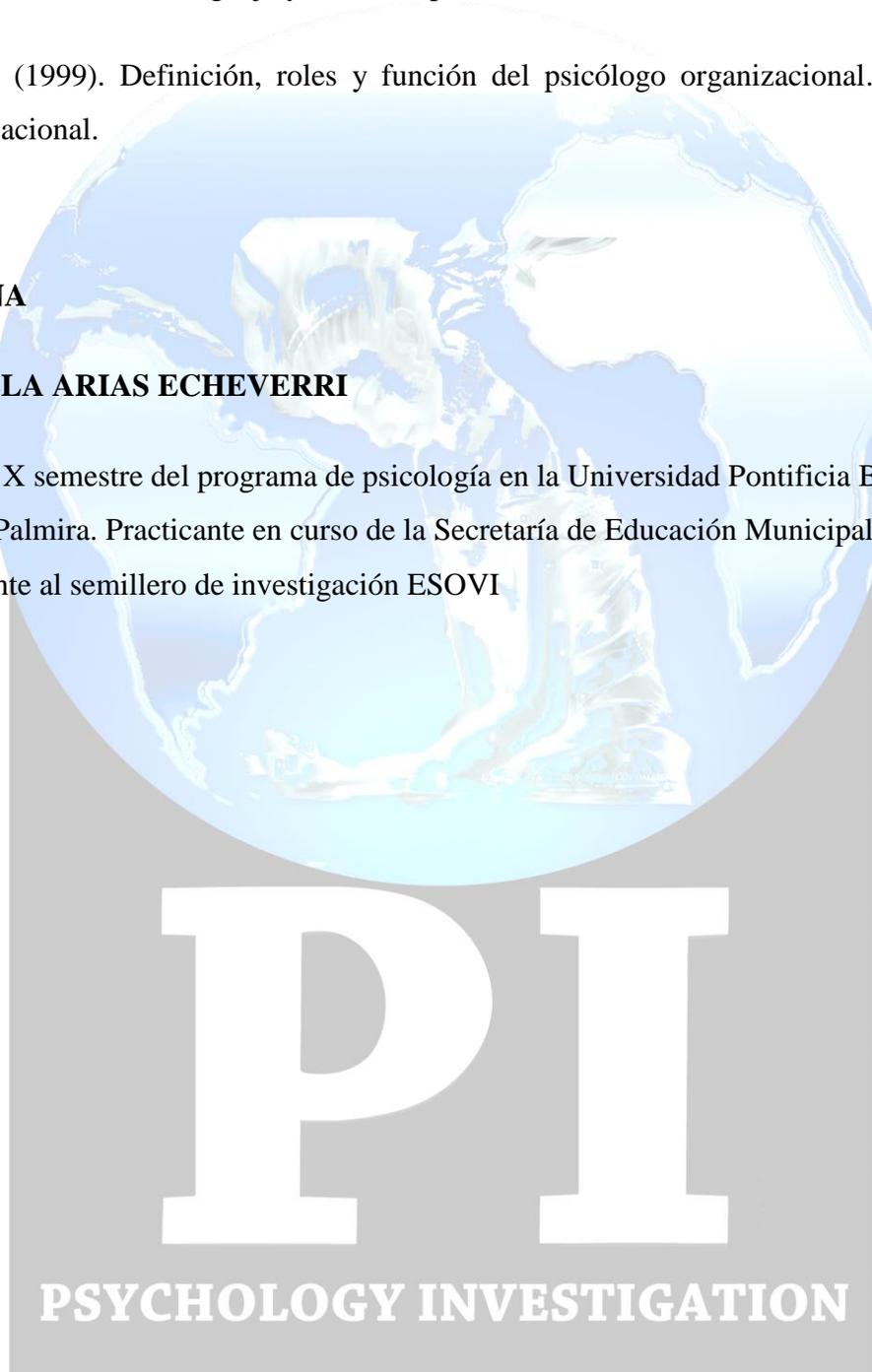
Zepeda, A (1999). Definición, roles y función del psicólogo organizacional. *Psicología Organizacional*.

RESEÑA

DANIELA ARIAS ECHEVERRI

Estudiante X semestre del programa de psicología en la Universidad Pontificia Bolivariana Seccional Palmira. Practicante en curso de la Secretaría de Educación Municipal.

Pertenciente al semillero de investigación ESOVI





7^o CONGRESO INTERNACIONAL DE PSICOLOGIA Y EDUCACION

¡ME MIRAS PERO NO ME VES
ENTONCES QUE ES LO
QUE REALMENTE QUIERES VER!

Santa Marta Colombia
2018



CONGRESOS PI
by PSYCHOLOGY INVESTIGATION